ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR CIA. LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de Abril del año dos mil dieciocho, a las once horas, en la oficina situada en la calle Ricardo Darquea 4-74 y Luis Acosta en esta ciudad de Cuenca, se reunieron los socios de la compañía **DE SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR CIA. LTDA,** El Sr. Paul Fernando Manzano Alvarado en representación de la Cía. Nestronics del Ecuador propietaria de 4640 acciones ordinarias y nominativas, El Sr. Tito Adolfo Klaere Lizarzaburu, propietario de 3840 acciones ordinarias y nominativas, el Sr. José Luis Santos Boloña propietario de 5600 acciones ordinarias y nominativas, Sayri Mauricio Sarango Japon propietario de 1920 acciones; cada acción de valor de $1 dólar. En la presente Junta General encontrándose todos los socios que representan la totalidad del capital suscrito de compañía, resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios con el objeto de tratar el siguiente punto del orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros al cierre del ejercicio 2017.

Estando conforme con el asunto a tratarse y en el hecho que se constituya válidamente ésta Junta General de accionistas sin el requisito de convocatoria previa publicada por la prensa, se instala la sesión, haciendo uso de la autorización que concede las leyes de la compañía.

Actúa de presidente el Sr. Juan Carlos Villagomez Naranjo, quien ha sido designado por la Junta General para el efecto, y, actúa el Sr. Rodrigo Iván Flores Tapia, de secretario, el mismo quien luego de constatar la existencia de quórum reglamentario y de elaborar la lista de socios, se dispone a tratar el punto del orden del día.

La junta por unanimidad de votos resuelve: instalada la sesión toma la palabra la presidenta de la Junta e indica que se debe conocer el primer punto del día, se trata de poner en conocimiento de la sala la necesidad que tiene la empresa de aprobar Los estados financieros al cierre del ejercicio 2017.

Solicitando la autorización de la Junta, para la aprobación Los estados financieros al cierre del ejercicio 2017; se somete a consideración la moción, la propuesta es aceptada por los presentes por unanimidad y lo autorizan.

No habiendo otro asunto que tratar al orden del día se concede un receso para la redacción de esta acta y reinstalada la Junta con los mismos concurrentes, se la aprueba en todas sus partes y sin observación alguna, firmada para constancias todos los asistentes a esta sesión.

Certifico: Que la copia del acta de la Junta General Ordinaria de Socios de la COMPAÑÍA "DE SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR CIA. LTDA".-. Celebra a los trece días del mes de Abril del año dos mil dieciocho, que antecede es igual a su original, que reposa en el libro de actas de la compañía, al cual me remito en caso necesario.

Guayaquil, 13 de Abril del 2018

Juan Carlos Villagomez Naranjo
C.I. 1307438885
Presidente

Rodrigo Iván Flores Tapia
C.I. 0103886339
Secretario